

EXTRACTO

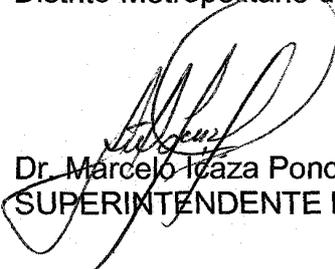
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.

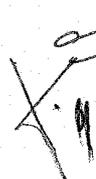
Se comunica al público que la compañía extranjera **YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.**, se domicilió mediante protocolización de fecha 30 de junio del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ.2725 de 3 de julio del 2009 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de julio del 2009.

1. Nacionalidad: China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: La prospección sintética para construir el proyecto del control de inundaciones, recursos hídricos, la conservación de suelos y aguas ...
4. Capital asignado: USD \$ 5.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: Sr. Tan Hui

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de julio del 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE


ANC/cmf.
Ext. 036
Trámite: 21338

*Retiro
Extracto y
Protocolización
Sordell-Chiriboga
06/07/09*